

18 de noviembre de 2020

Ref.: Comunicación relativa a la adquisición de participaciones significativas de Clever Global, S.A.

De conformidad con lo previsto en la Circular 3/2020, sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MFT Equity, y en el artículo 31.1 de los Estatutos Sociales de “**CLEVER GLOBAL, S.A.**” (la “**Sociedad**” o “**Clever**”), procedo por medio de la presente a informar, en cumplimiento de las obligaciones como accionista de “**DCC 2015, S.L.U.**”, de que como consecuencia del aumento de capital mediante compensación de créditos, aprobado por la Junta General de la Sociedad, en su reunión celebrada el pasado 22 de octubre de 2020, “**DCC 2015, S.L.U.**” ha pasado a ostentar 7.736.250 participaciones sociales, representativas de un 30,84 por 100 (30,84%) del capital social de la Sociedad, por lo que su participación directa en el capital social de la Sociedad se ha incrementado en un porcentaje superior al 5 por 100 (5%).

Reciba un cordial saludo,

Atentamente,



“**DCC 2015, S.L.U.**”

P.p. D. Ángel González Bravo